



Comunicado interno oficial

Centro Educativo San Carlos De Aragón.

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles y desear que se encuentren bien junto a sus seres queridos, hemos creado este listado de preguntas frecuentes con el fin de entregarles herramientas para enfrentar sus inquietudes diarias, en este nuevo período de clases.

A partir de las diferentes y repetidas preguntas que tienen los estudiantes padres y apoderados se entregan las siguientes respuestas oficiales:

1. ¿CUÁNDO VOLVEREMOS A CLASES PRESENCIALES?

En estos momentos la información de retorno a clases es un proceso muy sensible en la población a nivel nacional. Como colegio, No tenemos fechas establecidas para el retorno a clases. Ya que depende de varios factores, entre ellos:

a.- El proceso de desconfinamiento.

La autoridad regional debe autorizar el retorno a clases en fase 4 de desconfinamiento dado el proceso de crisis sanitaria por covid-19.

- ***(Fase 4): Se pueden retomar actividades de menor riesgo de contagio. Se debe cumplir con el toque de queda y el distanciamiento físico. Adultos mayores de 75 años pueden salir una vez al día por 60 minutos y se permiten actividades sociales con máximo 50 personas en cualquier día de la semana. Lugares como **restaurantes, cines o teatros** podrán funcionar con un 25% de su capacidad.***

b.- Condiciones sanitarias:

El secretario Ministerial ha señalado que los establecimientos educacionales deberán contar con las medidas sanitarias correspondientes y con protocolos establecidos, para volver a trabajar en forma presencial. Lo cual debe ser aprobado por la autoridad.

El Ministerio de Educación, fundamenta que el retorno a clases presenciales será de **manera segura, gradual y voluntaria**, y solo se comenzará con el proceso en aquellas zonas donde el plan Paso a Paso esté en fase cuatro, es decir, en una apertura inicial.

En caso de retomar el proceso de educación presencial de los estudiantes, comenzaremos el retorno con el plan “Colegio Seguro 2020” solo en una primera fase con los estudiantes de III y IV medio.

2. ¿LOS ESTUDIANTES VAN A PASAR EN FORMA AUTOMÁTICA?

Durante todo el proceso de pandemia hemos seguido las indicaciones ministeriales para trabajar el sistema de educación a distancia. Por lo tanto, no hay promoción automática para Ed. Básica y Ed. Media. El decreto ley vigente es el decreto 67 de calificación y promoción.

Cada nivel de atención de nuestro colegio, Ed. Básica y Ed. Media. Presentará su programa de trabajo para la calificación y promoción de los estudiantes.

Educación parvularia, no se adhiere a este proceso, pues los estudiantes de pre-kínder y Kínder tienen un proceso diferente de evaluación y promoción.



3. ¿QUÉ SUCEDE CON LA ASISTENCIA DE ESTE AÑO?

Considerando la situación sanitaria y la forma como se ha desarrollado el presente año escolar, y en el contexto de estas orientaciones, entendemos por “asistencia”, Según la instrucción ministerial, la participación de los estudiantes en actividades de aprendizaje “sincrónicas” (Zoom, WhatsApp, Google Classroom, mail, etc.) y/ o asincrónicas, visualización de la capsulas de aprendizajes, contacto con docentes vía telefónica, trabajos en tiempos variados, etc.

En este contexto, el director y el equipo directivo, deberán analizar la situación de aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de promoción por asistencia.

4. ¿QUÉ DEBO HACER SI QUIERO CAMBIARME DE COLEGIO?

Se informo a toda la comunidad educativa San Carlos, que a partir de este año el proceso de admisión para el año 2021 se realizará a través de la página www.sistemadeadmisionescolar.cl

Este proceso es solo para los estudiantes que quieran cambiarse de colegio el próximo año.

Si algún estudiante NUEVO quiere postular a nuestra Familia San Carlos debe hacerlo a través de la página ministerial. Entre el 11 de agosto al 08 de septiembre.

Cualquier duda comunicarse con Solange Aguayo al siguiente número por Whatsapp +56 9 67118384.

5. ¿CUÁNDO SE REALIZA EL PROCESO DE VACUNACIÓN DE LOS ESTUDIANTES?

Referente a la campaña de vacunación del calendario anual de los niños, niñas y jóvenes, el Ministerio de Salud tiene pendiente el proceso de los estudiantes de primero, cuartos, quintos y octavos.

Nuestra atención está coordinada por el centro de salud Roberto del Río. Ellos están en proceso de contingencia y nos entregarán una fecha dentro de las próximas semanas.

Toda información será entregada por el Centro Educacional San Carlos de Aragón a través de nuestro sitio web www.colegiosancarlos.cl

6. ¿QUÉ DEBO HACER CON EL PAGO DE LA MENSUALIDAD DEL COLEGIO?

Desde que se suscitó esta pandemia hemos implementado canales de comunicación para continuar con el proceso educativo, respecto de los apoyos económicos implementamos un **Primer, Segundo y Tercero y ahora en marcha un Cuarto Fondo Especial de Becas COVID.**

Junto con ello, se hizo un descuento del 20% del arancel anual durante el mes de julio y agosto y ahora septiembre del 2020.

Referente a los pagos de las mensualidades los padres y apoderados deben realizarlos solo vía on line en la plataforma del colegio www.colegiosancarlos.cl y en forma presencial los días jueves en atención de recaudación en el Local Central de 10:00hrs a 12:00hrs.



7.- ¿QUÉ VA A PASAR CON LA CERTIFICACIÓN LICENCIATURA FIESTA DE GALA O ACTIVIDADES DE FIN DE SEMESTRE?

A raíz de la contingencia nacional por Covid-19 se suspenden hasta nuevo aviso las actividades sociales a nivel público (reuniones sociales, celebraciones, actividades de adultos mayores, talleres deportivos y actividades culturales, etc.)

Por lo tanto, por recomendación del gobierno con mucho pesar no podremos realizar ceremonias de certificación, de licenciaturas, fiestas de gala o de fin de año como tampoco actividades de finalización de semestre. Este tiempo de cuarentena nos invita a no salir de sus casas a menos que sea estrictamente necesario. Juntos y juntas podemos colaborar a la prevención de mayores contagios en nuestra comuna y nuestro país.

Estas actividades podrán ser recalendarizadas en periodo de fase 5 o cuando el gobierno de Chile levante el estado de excepción que vive todo el territorio nacional.

8.- ¿QUÉ DEBO HACER PARA POSTULAR A LAS BECAS AÑO 2021?

Hasta el año pasado el proceso de becas se hacía en octubre todos los años entregando la documentación en un sobre cerrado.

En tiempos de cuarentena hemos diseñado el siguiente plan de contingencia:

a.- De levantarse el período de cuarentena y pasar a fase 1 o 2, se recibirán en forma presencial los sobres con la información requerida para la beca, (documentación que será publicada en la página institucional del establecimiento www.colegiosancarlos.cl semanas antes.)

b.- De continuar en confinamiento la primera quincena de octubre, se solicitará la información a través de un formulario en la página web, donde los postulantes deberán adjuntar en forma digital la información que se requiera.

9.- ¿CUÁNDO DEBO MATRICULAR A MI ESTUDIANTE PARA EL PERIODO 2021?

Como todos los años el proceso de matrícula se realizará durante todo el mes de diciembre.

Se publicarán las fechas de matrícula dividiendo los cursos por nivel y por grupos para evitar aglomeraciones en los espacios de atención de apoderados.

Este proceso se realizará para todos los cursos a excepción del nivel Pre kínder que tendrán su proceso de matrícula en forma anticipada. (Las fechas de matrícula y la documentación requerida serán publicadas en la página del colegio.

10.- ¿CUÁNDO SE CIERRA EL AÑO ESCOLAR?

Hasta el día de hoy, el Ministerio de educación nos ha dado fecha de cierre del año escolar el día 18 de diciembre para los estudiantes de IV Medio. Y para todos los estudiantes de Pre kínder a III Medio el cierre del año escolar es el día 23 diciembre del 2020.

Mantendremos informados a la comunidad a nuestros padres, apoderados y estudiantes, cada vez que sea necesario, Cualquier cambio dentro fechas o de instrucciones dadas en este documento, serán modificadas por mandato Ministerial o Corporativo y serán publicadas



Centro Educativo San Carlos de Aragón – R.B.D. 25.439 - 8
Av. San Carlos 0205 - 0260 / F: 268 41 32 – 850 94 62
www.colegiosancarlos.cl – centroeducacionalsancarlos@gmail.com

a través de la página web del colegio www.colegiosancarlos.cl

Se despide atentamente,

EDUARDO ARAYA SOTO
DIRECTOR
Colegio San Carlos de Aragón

Puente Alto, Septiembre 2020.